

30 de abril de 2026

Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género (EVDVG)
Año 2025

Principales resultados

- El número de mujeres víctimas de violencia de género disminuyó un 3,8% en el año 2025, hasta 33.373.
- La tasa de mujeres víctimas de violencia de género fue de 1,5 por cada 1.000 mujeres de 14 y más años.
- El número de víctimas de violencia doméstica aumentó un 7,4%.

Más información

- [Resultados detallados](#) (incluye información sobre CCAA)

En 2025 se registraron 33.373 mujeres víctimas de **violencia de género** correspondientes a los asuntos en los que se habían dictado medidas cautelares u órdenes de protección, un 3,8% menos que en el año anterior. Casi la mitad (el 47,5%) tenían entre 30 y 44 años.

El número de hombres denunciados disminuyó un 3,8%, hasta 33.228. Casi la mitad (47,9%) tenían de 30 a 44 años.

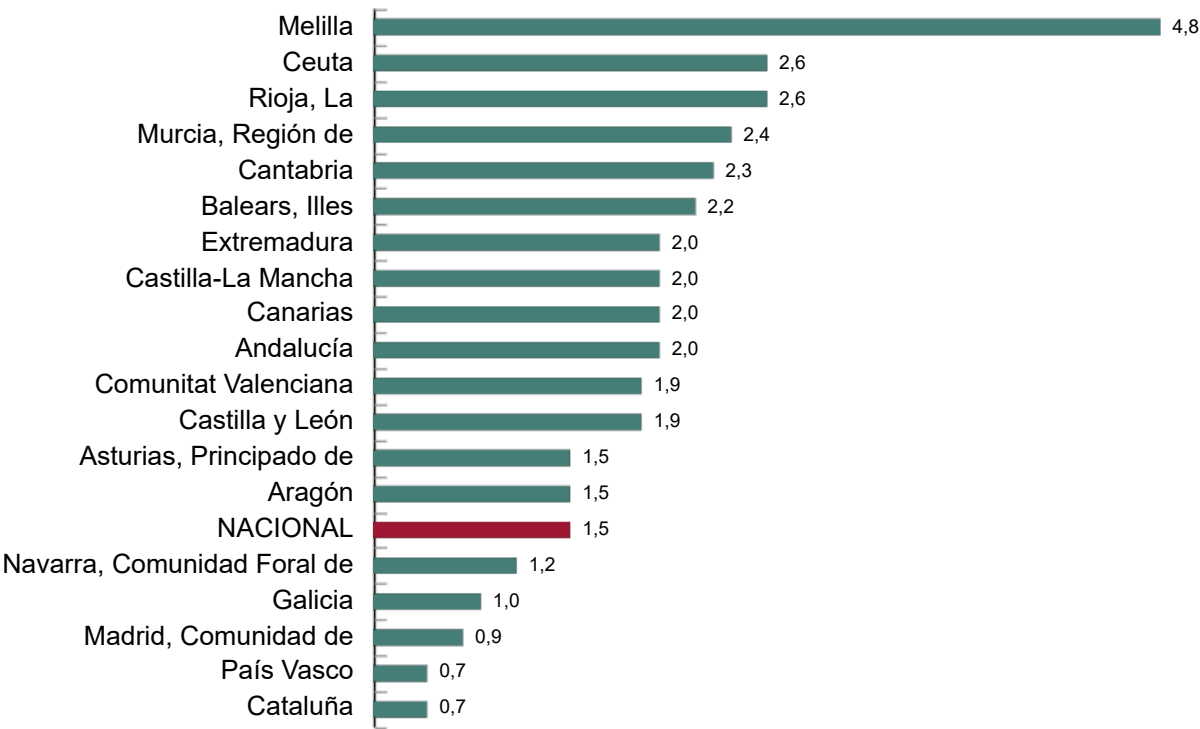
Víctimas y personas denunciadas en violencia de género y violencia doméstica

Valores absolutos y tasas de variación (%)

		Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Tasa de variación 2025/2024	
Violencia de género	Víctimas (mujeres)	30.141	32.644	36.582	34.684	33.373	-3,8	
	Víctimas (menores)	..	1.376	1.816	1.758	1.935	10,1	
	Denunciados (hombres)	30.047	33.209	36.434	34.529	33.228	-3,8	
	Total	8.240	8.151	9.126	8.860	9.513	7,4	
Violencia doméstica	Víctimas	Hombres	3.182	3.202	3.551	3.495	3.724	6,6
		Mujeres	5.058	4.949	5.575	5.365	5.789	7,9
	Total	5.288	6.813	7.526	7.221	7.590	5,1	
	Personas denunciadas	Hombres	3.834	4.943	5.274	5.067	5.441	7,4
		Mujeres	1.454	1.870	2.252	2.154	2.149	-0,2
	Total	334	413	399	360	376	4,4	
Personas denunciadas y víctimas a la vez	Hombres	174	263	235	213	215	0,9	
	Mujeres	160	150	164	147	161	9,5	

La tasa de víctimas de violencia de género fue de 1,5 por cada 1.000 mujeres de 14 y más años. Un total de 12 comunidades y las dos ciudades autónomas superaron o igualaron la media nacional.

Mujeres víctimas de violencia de género por comunidades y ciudades autónomas
Tasas por 1.000 mujeres de 14 y más años



Relaciones de las mujeres víctimas con los hombres denunciados

El 36,4% de las mujeres víctimas de violencia de género mantenían una relación de pareja o expareja de hecho con el hombre denunciado. Y el 40,8% eran novias o exnovias.

Relaciones de las mujeres víctimas con los hombres denunciados
Valores absolutos y tasas de variación (%)

	Víctimas	Tasa de variación anual
TOTAL	33.373	-3,8
Cónyuge	5.590	-3,2
Excónyuge	1.708	4,1
Novia	5.259	-0,9
Exnovia	8.361	7,0
Pareja de hecho	5.648	-15,2
Expareja de hecho	6.490	-9,4
En proceso de separación	317	-3,4

Menores de edad víctimas de violencia de género

En 2025 se registraron 1.935 menores (hijos, en guarda o custodia o que conviven) víctimas de violencia de género correspondientes a los asuntos en los que se habían dictado medidas cautelares u órdenes de protección.

Menores de edad víctimas de violencia de género según tipo de relación y sexo

Valores absolutos

	TOTAL	Hombre	Mujer
TOTAL	1.935	980	955
Hijo/a	1.579	814	765
Hijo/a del cónyuge	54	29	25
Hijo/a de la pareja de hecho	277	127	150
Otro menor que convive	25	10	15
Otro menor sujeto a acogimiento	0	0	0
Otro menor sujeto a tutela	0	0	0

Medidas cautelares dictadas en asuntos de violencia de género

El total de medidas cautelares dictadas e inscritas en el Registro en asuntos de violencia de género durante 2025 fue de 98.551, un 4,4% menos que el año anterior.

El 73,3% fueron de carácter penal y el 26,7% de carácter civil.

Víctimas de violencia doméstica

En 2025 se registraron 9.513 víctimas en asuntos de violencia doméstica con orden de protección o medidas cautelares, un 7,4% más que en el año anterior. De ellas, el 60,9% fueron mujeres y el 39,1% hombres.

El número de víctimas fue mayor que el de personas denunciadas, con una relación de 1,3 víctimas por cada persona denunciada. Además, 376 personas figuraron como denunciadas y víctimas a la vez.

En el 36,4% de los casos las víctimas de violencia doméstica fueron el padre o la madre, en el 24,3% los hijos, y en el 9,5% los hermanos.

Relaciones de las víctimas con las personas denunciadas

Valores absolutos y tasas de variación (%)

	Víctimas	Tasa de variación anual
TOTAL	9.748	2,8
Padre/Madre	3.550	0,8
Hijo/a	2.368	-2,1
Hermano/a	925	0,5
Abuelo/a	162	9,5
Nieto/a	72	0,0
Resto de relaciones	2.671	11,2

Medidas cautelares dictadas en asuntos de violencia doméstica

Durante el año 2025 se dictaron 18.620 medidas cautelares en los asuntos de violencia doméstica inscritos, lo que supuso un aumento del 3,8%. El 72,5% de estas medidas recayeron sobre hombres y el 27,5% sobre mujeres.

El 91,0% fueron medidas cautelares penales y el 9,0% civiles.

Sentencias firmes

En 2025 se dictaron sentencias firmes correspondientes a asuntos (con órdenes de protección o medidas cautelares dictadas) inscritas en el Registro Central para la Protección de las Víctimas de la Violencia Doméstica y de Género en 2025 o en años anteriores sobre 40.929 personas condenadas por violencia de género y 10.757 por violencia doméstica.

Personas condenadas según sexo

Valores absolutos y tasas de variación (%)

		Personas condenadas	Tasa de variación
Violencia de género	Hombres	40.929	4,8
	Total	10.757	16,6
Violencia doméstica	Hombres	6.952	14,5
	Mujeres	3.805	20,6

Respecto a la duración de los asuntos, en violencia de género se dictó sentencia firme en menos de un año a tres de cada cuatro personas (el 72,3% del total). En violencia doméstica, en menos de un año al 62,7%.

Personas condenadas según duración del asunto

Valores absolutos

	TOTAL	Menos de 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	3 y más años
Violencia de género	40.929	29.589	5.406	2.866	3.068
Violencia doméstica	10.757	6.749	1.837	1.028	1.143

Revisiones y actualización de datos

Los datos publicados hoy son definitivos. Todos los resultados de esta operación están disponibles en [INEBase](#).

Nota metodológica

La Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género se obtiene a partir de la explotación estadística del Registro Central para la Protección de las Víctimas de la Violencia Doméstica y de Género, cuya titularidad corresponde al Ministerio de Justicia.

El objetivo de esta estadística es conocer el número y algunas de sus características sociodemográficas, tanto de víctimas con medidas cautelares u orden de protección como de denunciados en los asuntos incoados, así como de las personas condenadas por sentencia firme en ese año de asuntos inscritos en el registro tanto en el año de referencia como en años anteriores.

Se puede acceder a las definiciones en: [violencia de género](#) y [violencia doméstica](#).

Tipo de operación: estadística continua de periodicidad anual.

Ámbito poblacional: En **asuntos incoados:** Víctimas y denunciados de 14 y más años correspondientes a asuntos con medidas cautelares dictadas inscritos en el Registro Central para la Protección de las Víctimas de la Violencia Doméstica y de Género durante el periodo de referencia. En **sentencias firmes:** Condenados por sentencia firme durante el periodo de referencia correspondientes a asuntos incoados con medidas cautelares dictadas inscritos en el Registro tanto del periodo de referencia como de anteriores.

Ámbito geográfico: todo el territorio nacional.

Periodo de referencia de los resultados: el año natural.

Periodo de referencia de la información: fechas de incoación del asunto y de la sentencia firme.

Método de recogida: explotación estadística de un registro administrativo.

Más información en la [metodología](#) y el [informe metodológico estandarizado](#).

Las estadísticas del INE se elaboran de acuerdo con el Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas Europeas. Más información en [Calidad en el INE y Código de Buenas Prácticas](#).

Más información en **INEbase**

Cuenta oficial del INE en  [@es_ine](#)

Todas las notas de prensa en: www.ine.es/prensa/prensa.htm

 Gabinete de prensa: 91 583 93 63 / 661 944 540 / 678 168 837 – gprensa@ine.es

 Área de información: 91 583 91 00 – www.ine.es/infoine/